

GOBIERNO DE PUERTO RICO

17<sup>ma.</sup> Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra.</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 364**

24 de mayo de 2013

Presentada por *la senadora Nolasco Santiago*

Referida a

**RESOLUCION**

Para expresar el reconocimiento y la más sincera y calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico, a la Clase Graduada del 1973, de la Escuela Superior Vocacional Pablo Colón Berdecía del municipio de Barranquitas, en ocasión de la celebración de su Cuarenta Aniversario de Graduación.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La Clase Graduada de 1973 de la Escuela Superior Vocacional Pablo Colón Berdecía de Barranquitas, enfrentó una época de grandes retos ya que estaban en las postrimerías del Conflicto de Vietnam y de constantes cambios mundiales y locales. Sin embargo, ellos con esfuerzo, esmero y dedicación enfrentaron cada reto con valentía y sin excusas lograron alcanzar su meta Académica.

Las aportaciones de esta clase al devenir histórico de nuestro Puerto Rico son muy significativas, en su aporte intelectual y empresarial, siendo los miembros de la clase ciudadanos de bien en nuestra sociedad. Tiene en su haber esta clase desde los trabajos más sencillo hasta los más complejos en su nivel de intelectualidad.

Hombres y mujeres que a sus cuarenta años de graduados se han convertido en empresarios, maestros, agricultores, banqueros, médicos, profesores universitarios, directores de escuela, radiólogos, abogados, contables, decanos de universidades, empleados gubernamentales y municipales, farmacéuticos, agentes de seguros, corredores de bienes raíces, entre otras profesiones esenciales para el porvenir de Puerto Rico.

Nos enorgullece el saber que la motivación y la confianza brindada por sus educadores, no fue en vano, pues el éxito alcanzado los convierte en un ejemplo digno a seguir y orgullo para cada uno de sus maestros y maestras.

Es por estas razones que el Senado de Puerto Rico le extiende su reconocimiento y la más sincera felicitación a la Clase Graduada del 1973, de la Escuela Superior Vocacional Pablo Colón Berdecía de Barranquitas, en ocasión de la celebración de su Cuarenta Aniversario de graduación.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1. - Se extiende el reconocimiento y la más sincera y calurosa felicitación del  
2 Senado de Puerto Rico, a la Clase Graduada del 1973, de la Escuela Superior Vocacional  
3 Pablo Colón Berdecía de Barranquitas, en ocasión de la celebración de su Cuarenta  
4 Aniversario de graduación.

5            Sección 2. - Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la  
6 mano al Sr. Heriberto Matos Berríos, Presidente del Comité Timón.

7            Sección 3. - Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
8 aprobación.